

REQUISITOS PARA LAS COLABORACIONES

1. Los artículos que se envíen para ser publicados deberán ser resultado de investigaciones de alto nivel dentro de las líneas temáticas de la convocatoria correspondiente; asimismo, deberán ser inéditos y no haber sido ni ser sometidos simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.
2. Los trabajos deberán entregarse a la Directora de la revista y enviarse por correo electrónico dentro del plazo establecido a la dirección: **polcul@correo.xoc.uam.mx o politicaycultura@gmail.com**
3. Las colaboraciones se acompañarán de una breve referencia de los (las) autores(as) que contenga: nombres completos, institución de pertenencia, dirección, teléfono, fax y correo electrónico.
4. Los textos se entregarán en formato Word, escritos en letra Arial de 12 puntos a espacio y medio con una extensión global máxima de 50,000 caracteres, incluyendo espacios. Los trabajos deberán estar dentro del rango de 20-30 páginas tamaño carta incluyendo texto, cuadros, gráficos, fotografías y mapas, de ser el caso.
5. Se incluirá un resumen en español y en inglés del contenido del trabajo con una extensión máxima de 100 palabras (siete u ocho líneas), así como cinco palabras clave.
6. Se recomienda que el título no exceda de 60 caracteres, incluyendo espacios.
7. Todas las notas y referencias deberán ir a pie de página, conteniendo, cuando sea el caso, la información bibliográfica correspondiente con los siguientes datos, ordenamiento y formato: nombre(s) y apellido(s) de los(las) autores(as), título (entrecomillado si es artículo o subrayado si es el de la obra); nombre completo del traductor, prologuista, compilador, etc., si los hay: lugar de edición, casa editora y año de publicación; número(s) de la(s) página(s) consultada(s). **No deberá incluirse bibliografía al final del texto.**
8. Si se incluyen citas textuales, éstas deberán seguir las siguientes modalidades: si ocupan cinco líneas o menos irán precedidas de dos puntos y entrecomilladas; si son de mayor extensión se ubicarán en párrafo aparte, con sangrado, sin entrecomillar y a un espacio. Los agregados deberán ir entre corchetes.
9. Cuando se utilicen acrónimos, el nombre correspondiente deberá escribirse *in extenso* la primera vez que aparezca, seguido del acrónimo entre paréntesis.
10. Los cuadros y gráficos deberán entregarse en Excel, y las fotografías, mapas y cualquier otro elemento visual deberán entregarse tal y como se obtienen del programa o el equipo con que se hayan elaborado, creado o capturado (sin importarlos desde Word), anexando referencias precisas tanto de localización como de contenido; en cualquier caso, deberán ser de calidad suficiente como para permitir su óptima reproducción (véase el punto 12).
11. Las **reseñas y entrevistas** a ser incluidas en la sección **Diversa** quedan sujetas a los mismos lineamientos enunciados en el punto 4 con una extensión máxima de 10 páginas tamaño carta.
12. Para la **Carpeta gráfica** pueden enviarse fotografías en una única serie de 5 a 10 fotos acompañadas de una breve descripción de intencionalidad que explique la secuencia. También pueden incluirse otras formas de expresión gráfica como historietas (cómic), dibujos, tiras gráficas, graffiti, etc. cuya inclusión esté debidamente fundamentada de acuerdo al tema de la convocatoria. Todas las fotografías deberán ir debidamente identificadas y numeradas según su orden de serie. La técnica fotográfica podrá ser realizada en uno de los siguientes formatos:
 - a.- Serie fotográfica con fotos en B/N grabadas en CD en formato JPG o TIFF. También convenientemente identificadas con un máximo de 1200 pixels en su lado mayor.
 - b.- E-mail. Las fotografías podrán ser enviadas por e-mail siempre y cuando se ajusten a las siguientes condiciones: imágenes JPG, con un máximo de 1200 pixels en su lado mayor, en una sola carpeta comprimida en formato zip.Los dibujos, caricaturas y pinturas serán presentados en uno de los siguientes formatos: 1) originales tamaño: 8.5 pulgadas x 11 pulgadas o su equivalente: 21.59 cm. x 27.94 cm. (conocido como "tamaño carta") pudiendo ser en papel, cartón, cartulina o similar, que debe presentarse sin enmarcar (al reverso del dibujo o pintura se indicará el nombre del autor y el título del trabajo). 2) En imágenes JPG, con un máximo de 1200 pixels en su lado mayor, en una sola carpeta comprimida en formato zip que pueden enviarse por e-mail o bien imágenes JPG o TIFF grabadas en un CD (debidamente identificadas) que se enviará por correo postal.

Sólo se aceptarán los artículos en español e inglés que satisfagan todos los requisitos aquí señalados. Los trabajos estarán sujetos a un primer dictamen del Comité Editorial y a dos o más dictámenes posteriores de especialistas en la materia con el método "doble ciego", considerando la pertinencia temática y sus contenidos académicos y formales. Dichos resultados se notificarán a la brevedad. Las colaboraciones aceptadas se someterán a corrección de estilo y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número. En ningún caso se devolverán originales. El envío de cualquier colaboración a la revista implica no sólo la aceptación de lo establecido en este documento, sino también la autorización al Comité Editorial de *Política y Cultura* para incluirlo en su página electrónica, reimpresiones, colecciones y en cualquier otro medio que permita lograr una mayor y mejor difusión.